

Don José Antonio Grajera Moreno, (DNI 51.917.931-P).
Don Luis Fernández Varas, (DNI 1.830.017-E).

Arganda del Rey, 15 de junio de 1998.—El Alcalde, Ginés López Rodríguez.

16411 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar interino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace público que como, resultado de las pruebas selectivas realizadas para proveer en interinidad una plaza de Auxiliar administrativo, ha sido nombrada la siguiente persona:

Doña Ana María Estruch Escrivá, con documento nacional de identidad número 20.014.522-Z.

Oliva, 15 de junio de 1998.—El Alcalde, Enrique José Orquin Morell.

16412 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Salceda de Caselas (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Se hace público el nombramiento de don José Manuel Núñez Troncoso, con documento nacional de identidad número 36.077.080-Q, funcionario de carrera, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de junio de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Salceda de Caselas, 15 de junio de 1998.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

16413 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que, por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de junio de 1998, ha sido nombrado como funcionario de carrera don Miguel Herrero Álvarez para ocupar una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local.

Tres Cantos, 15 de junio de 1998.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Eyré.

16414 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Navarrete (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de doña Ana Isabel Corzana Blanco como funcionaria de carrera, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, de la plantilla de este Ayuntamiento.

Navarrete, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, Miguel Santo Domingo Victoriano.

16415 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, se hacen públicos los acuerdos y fechas de nombramiento de los siguientes funcionarios:

Don Francisco Daganzo Blasco, con documento nacional de identidad número 5.246.365-L, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Francisco José Flores Espinal, con documento nacional de identidad número 5.356.350-H, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Gregorio Laso Ruiz, con documento nacional de identidad número 50.164.845-M, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Carlos Camacho Moreno, con documento nacional de identidad número 8.959.219-Y, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Juan Carlos Casas Martínez, con documento nacional de identidad número 51.633.273-K, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Fernando Cermeño Guilmain, con documento nacional de identidad número 7.214.023-G, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, con la denominación Cabo.

Don Juan Carlos Corral Pajuelo, con documento nacional de identidad número 8.957.366-Q, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, con la denominación Cabo.

Don José Pérez Fuentes, con documento nacional de identidad número 51.601.547-N, por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 8 de junio de 1998, ingresando en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, con la denominación Sargento.

Torrejón de Ardoz, 17 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

16416 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, a doña María Isabel Guerra Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial